

M-18

Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso

Consiste en	Elaborar un plan personalizado para desarrollar las competencias clave y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos considerados mínimos por el alumnado repetidor de curso.
Para quién	Alumnado que no promociona de curso.
Responsables	Profesorado tutor / Profesorado de área o materia.
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none">• Son programaciones individualizadas adaptadas a las carencias o necesidades que presenta un alumnado repetidor concreto.• Implican una combinación de las actividades de refuerzo de áreas o materias instrumentales y de los programas dirigidos a la recuperación de aprendizajes no adquiridos.• Cuando en el alumnado existan carencias en las competencias clave instrumentales la aplicación de programas de recuperación de pendientes debe quedar subordinada al desarrollo de las actividades de refuerzo de carácter instrumental.• Cuando el alumnado presente, simultáneamente, carencias de habilidades comunicativas tanto en lengua materna como en lengua extranjera deberá priorizarse la primera.• Requieren un planteamiento metodológico motivador que responda a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural. <p>Para mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados de estos planes específicos, el centro facilitará la suscripción de compromisos educativos con las familias.</p>
Evaluación	La evaluación tiene sentido pedagógico y acreditativo si como consecuencia de su aplicación se recupera una materia pendiente. Dicha superación conlleva calificación y constará en un acta de evaluación.
Criterios de entrada y salida a la medida	<p>Criterios de entrada:</p> <p>Debe abordarse cuando el alumnado repita curso</p> <p>Criterios de salida:</p> <p>Haber superado los criterios de evaluación del curso repetido</p>